



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	MARIA HELENA QUINTERO MONTOYA
DEMANDADO	JOSE MARIA MORA SUCERQUIA
RADICADO.	05690 4089001 2021-00031
ASUNTO	Requerimiento Nuevamente EPS
INTERLOCUTORIO N°	537

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, AGOSTO CATORCE (14) DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Por auto del 26 de mayo del 2023, se requerido a la NUEVA EPS, en BOGOTÁ D.C., para que a través de su representante legal o quien haga sus veces, para que informara el nombre, dirección física y de correo electrónico del empleador que tiene afiliado al señor JORGE ELIAS MORA SUCERQUIA, identificado con cédula número 70.581.482, como cotizante a la NUEVA EPS S.A. Al igual que la dirección del domicilio y del correo electrónico del afiliado, que repose en su base de datos.

Toda vez que hasta la fecha no se ha recibido repuesta por parte de la NUEVA EPS, en BOGOTÁ D.C., se reitera nuevamente la petición de suministrar la información solicita mediante oficio número 115 del 26 de mayo del presente año o indicar las razones del por qué no se ha enviado la respuesta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3495807c6b7dc6f1e86963ea3bd5c93222b9798a46792113133b2410e3be53db

Documento generado en 14/08/2023 03:29:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>